



Entidad: **Formulario: CGN2005\_003NG\_NOTAS\_DE\_CARACTER\_GENERA**

**Categoría:**

**INSPECCION DE TRANSITO Y  
TRANSPORTE DE  
BARRANCABERMEJA**

### NOTAS GENERALES A LOS ESTADOS CONTABLES

**Ámbito:**


**GENERAL  
Periodo: 31/12/2022**

CODIGO	NOMBRE	DETALLE NOTAS CARACTER GENERAL	REFERENCIA A NOTA ESPECIFICA
N1.1	ESTRUCTURA ÓRGANICA	Es un establecimiento público, con autónomo de orden municipal con una personería jurídica de derecho público, dotada de autonomía administrativa, patrimonio y rentas propias, encargada de los servicios de su competencia de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias. Encargada de organizar y controlar todo lo relacionado con el tránsito y el transporte dentro de su territorio, vela por el cumplimiento de las disposiciones legales sobre la materia y ejercer las funciones de conformidad con el Código Nacional de Tránsito y demás normas concordantes.	NA
N1.1	RÉGIMEN JURÍDICO	El Instituto Nacional de Transporte con base en las facultades otorgadas por el Decreto 1347 de 1971 creó la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja Clase A mediante Acuerdo 032 del 18 de septiembre de 1985 del Concejo Municipal de Barrancabermeja y modificado por el Decreto 088 de 1995 emanado de la Alcaldía Municipal de Barrancabermeja.	NA
N2.1	APLICACIÓN DEL MARCO CONCEPTUAL DEL PGCP	Para el proceso de clasificación, identificación y reconocimiento, registro y revelación de los Estados Contables se aplica en su totalidad el Nuevo Marco Normativo conceptual de la contabilidad pública y las normas técnicas establecidas en el REGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA.	NA
N2.2	APLICACIÓN DEL CATALOGO GENERAL DE CUENTAS	Para el registro de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales se aplica el CGC a nivel de documentos fuente, se cuenta con procedimientos debidamente estructurados para este fin.	NA
N2.3	APLICACIÓN DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	Se está aplicando las normas y procedimientos establecidos por la CGN. Los activos y pasivos se reconocen y valúan aplicando los criterios y normas relacionadas con la constitución de provisiones, depreciaciones, amortizaciones.	NA

N2.4	REGISTRO OFICIAL DE LIBROS DE CONTABILIDAD Y DOCUMENTOS SOPORTE INFORMACION REFERIDA AL PROCESO DE AGREGACIÓN Y/O CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA	En materia de libros de contabilidad y preparación de los documentos soporte, se aplican las normas y procedimientos establecidos por la CGN que garantizan la custodia, veracidad y documentación de las cifras registradas en libros. La entidad posee rentas propias y presenta informes de control y gestión a los siguientes organismos: CGN, CGR, Concejo Municipal, Contraloría Municipal.	NA
N3		Municipal, Contraloría Municipal.	NA
N4.1	MANEJO DE DOCUMENTOS Y SOPORTES CONTABLES	Se requiere garantizar que el flujo de información de las diferentes áreas de la entidad llegue al área financiera para su correspondiente registro para así lograr que la información contable sea oportuna, veraz y confiable. Se requieren recursos disponibles y voluntad administrativa para las diversas actualizaciones del Sistema Contable cuando se dictan disposiciones para el registro y revelación de la información contable pública, además de garantizar las herramientas tecnológicas adecuadas para el desarrollo de la labor.	NA
N4.2	ESTRUCTURA DEL ÁREA FINANCIERA	Se Realizo Depuracion de las Cuentas por cobrar, Realizando conciliaciones el sistema SIOT y el sistema Contable Neptuno se realizaron notas contable de ajustes saldos de las cuentas por cobrar por concepto de Multas y Derecho porte placa.	NA
N5.2	AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	Se dieron de Baja Activos dejando la cuenta 1.6 Propiedad Planta y Equipo depurada. Según Acto Administrativo No 2035 de fecha 18 de octubre 2022	NA
N5.4	OTROS EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS		NA
N5.6	POR ADQUISICION O VENTA DE BIENES	En la vigencia del año 2022 no se adquirió Propiedades Planta y Equipo	NA

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL  
 NOMBRE: DEBISON GOMEZ MARTINEZ  
 DIRECTOR GENERAL

  
**JOAQUÍN HERAZO MEZA**  
 Profesional Especializado  
 División Financiera

  
 CONTADORA PÚBLICA  
 ISABEL MARIA MANCERA CAMELO  
 T.P. 106474-T